



ACUERDO No. **0614**

04 MAY 2016

Por el cual se modifica el Acuerdo 058 del 26 de Abril de 2016

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Acuerdo 058 del 26 de Abril de 2016, se modificaron temporalmente los Artículos 14 y 16 del Acuerdo No. 186 del 02 de Diciembre de 2005
2. Que en el Paragrafo Primero del Artículo Primero ibidem, se establecio que el procedimiento de inscripción puede efectuarse: Personalmente en la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico ó en los Centros Regionales y Sedes o por correo certificado remitiendo el formulario diligenciado a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, siendo que estos trámites a la fecha solo se realizarán en Línea.
3. Que, se hace necesario incluir en los requisitos de inscripción para los aspirantes nuevos en el caso de extranjeros, la Fotocopia legible del diploma o Acta de Grado de Bachiller debe estar convalidado por el MEN.
4. Que por lo anteriormente expuesto, se hace necesario realizar las modificaciones correspondientes.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. Modifiquense los párrafos primero y segundo del artículo 14 del Acuerdo 058 del 26 de Abril de 2016, los cuales quedarán así:

PARÁGRAFO PRIMERO.- Para adquirir la calidad de aspirante, en cualquiera de las formas de ingreso, se debe realizar la inscripción en línea en las fechas señaladas.

PARAGRAFO SEGUNDO.- Requisitos de inscripción:

1. Diligenciar el formulario de inscripción en línea.
2. Realizar el pago de inscripción en el formato generado por el sistema.
3. Registrar los documentos requisitos en el formulario de inscripción en línea relacionados a continuación, en los campos habilitados para cada uno de los aspirantes.





¡Estoy comprometido!
04 MAY 2016
06'4

4. Los soportes inicialmente deben ser escaneados de manera que se visualicen claramente, los que no se muestren definidos, no se tendrán en cuenta en el proceso de la admisión.

PARA ASPIRANTES NUEVOS:

- Diligenciar el formulario de inscripción en línea y subir foto fondo azul 3x4.
- No estar inscrito en otro tipo de solicitud de ingreso (transferencia, reingreso, simultaneidad o segunda carrera).
- Fotocopia legible del diploma o Acta de Grado de Bachiller – Para los extranjeros este documento debe estar convalidado por el MEN.
- Fotocopia del documento de identidad (Las dos caras) – Para los extranjeros fotocopia del pasaporte.
- Fotocopia de las pruebas Saber 11. – Para los extranjeros certificación de las pruebas de estado de su país similares al examen de Estado de la Educación Media ICFES o las pruebas ICFES en Colombia.
- Fotocopia legible de la última factura de uno de los servicios públicos del lugar de procedencia, residencia del núcleo familiar. **(modalidad presencial).**
- Actas de Compromiso para los programas de Salud (*Medicina – Fisioterapia – Psicología – Enfermería – Bacteriología y Laboratorio Clínico y Terapia Ocupacional*)

PARA ASPIRANTES NUEVOS – SEGUNDA CARRERA:

- Diligenciar el formulario de inscripción en línea y subir foto fondo azul 3x4.
- No estar inscrito en otro tipo de solicitud de ingreso (transferencia, reingreso, simultaneidad)
- Fotocopia legible del Diploma o Acta de Grado Universitario – Para los extranjeros este documento debe estar convalidado por el MEN.
- Fotocopia del documento de identidad (Las dos caras) – Para los extranjeros fotocopia del pasaporte.
- Fotocopia de las pruebas Saber 11 – Para los extranjeros certificación de las pruebas de estado de su país similares al examen de Estado de la Educación Media ICFES o las pruebas ICFES en Colombia.
- Fotocopia legible de la última factura de uno de los servicios públicos del lugar de procedencia, residencia del núcleo familiar. **(modalidad presencial).**





¡Estoy comprometido!

04 MAY 2016

06'4

- g. Si desea realizar estudio de homologación debe cancelar lo correspondiente a la inscripción y a este estudio el (10% del s.m.l.v.) por cada semestre homologable.
- h. Actas de Compromiso para los programas de Salud (*Medicina – Fisioterapia – Psicología – Enfermería – Bacteriología y Laboratorio Clínico y Terapia Ocupacional*)

• **Para los egresados de la Universidad de Pamplona, no presentar:**

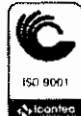
1. Fotocopia de las pruebas Saber 11. Si las presentó nuevamente, adjuntar copia de la misma.
2. Fotocopia del Diploma o Acta de Grado Universitario

PARA ASPIRANTES DE SIMULTANEIDAD:

- a. Diligenciar el formulario de inscripción en línea
- b. No estar inscrito en otro tipo de solicitud de ingreso (transferencia, reingreso, o segunda carrera)
- c. Fotocopia legible del Diploma o Acta de Grado de Bachiller. - Para los extranjeros este documento debe estar convalidado por el MEN.
- d. Fotocopia del documento de identidad (Las dos caras) – Para los extranjeros fotocopia del pasaporte.
- e. Fotocopia de las pruebas Saber 11. – Para los extranjeros certificación de las pruebas de estado de su país similares al examen de Estado de la Educación Media ICFES o las pruebas ICFES en Colombia.
- f. Fotocopia legible de la última factura de uno de los servicios públicos del lugar de procedencia, residencia del núcleo familiar. (**modalidad presencial**).
- g. Diligenciar la carta de solicitud de simultaneidad.
- h. Actas de Compromiso para los programas de Salud (*Medicina – Fisioterapia – Psicología – Enfermería – Bacteriología y Laboratorio Clínico y Terapia Ocupacional*)

PARA ASPIRANTES DE REINGRESO:

- a. Diligenciar el formulario de inscripción en línea, imprimirlo y firmarlo
- b. Copia del pago de la inscripción realizada
- c. Fotocopia de documento de identidad (Las dos caras) - Para los extranjeros fotocopia del pasaporte
- d. Paz y Salvo





¡Estoy comprometido!
04 MAY 2016
06'4

PARA ASPIRANTES DE REINGRESO CON TRANSFERENCIA INTERNA:

- Diligenciar el formulario de inscripción en línea, imprimirlo y firmarlo
- Copia del pago de la inscripción y del estudio de homologación si lo ha solicitado (**en caso de cambio de programa si han adelantado estudios en otra Institución de Educación Superior reconocido por el MEN y registrado ante el ICFES**)
- Fotocopia de documento de identidad (Las dos caras) – Para los extranjeros copia del pasaporte
- Paz y Salvo.
- Actas de Compromiso para los programas de Salud (*Medicina – Fisioterapia – Psicología – Enfermería – Bacteriología y Laboratorio Clínico y Terapia Ocupacional*)

Para los aspirantes de reingreso que deseen realizar estudio de homologación debe cumplir con lo establecido para este proceso y cancelar lo correspondiente al 10% del s.m.l.v. por semestre homologable.

PARA ASPIRANTES DE TRANSFERENCIA INTERNA:

- Diligenciar el formulario de inscripción en línea, imprimirlo y firmarlo.
- Extendido de notas del programa que proviene
- Copia del pago de la inscripción realizada
- Fotocopia del documento de identidad (las dos caras) – Para extranjeros fotocopia del pasaporte
- Paz y Salvo.
- Actas de Compromiso para los programas de Salud (*Medicina – Fisioterapia – Psicología – Enfermería – Bacteriología y Laboratorio Clínico y Terapia Ocupacional*)

PARA ASPIRANTES TRANSFERENCIAS EXTERNAS (Incluye los Normalistas):

- Diligenciar el formulario de inscripción en línea, imprimirlo y firmarlo, y subir foto fondo azul 3x4
- No estar inscrito en otro tipo de solicitud de ingreso (transferencia interna, reingreso, simultaneidad o segunda carrera)
- Fotocopia del pago de inscripción realizada
- Fotocopia legible del Diploma o Acta de Grado de Bachiller – Para los extranjeros este documento debe estar convalidado por el MEN
- Fotocopia del documento de identidad (Las dos caras) – Para los extranjeros fotocopia del pasaporte
- Fotocopia de las pruebas Saber 11 – Para los extranjeros certificación de las pruebas de estado de su país similares al examen de Estado de la Educación Media ICFES o las pruebas ICFES en Colombia



¡Estoy comprometida!
04 MAY 2016
06/4

- g. Fotocopia legible de la última factura de uno de los servicios públicos del lugar de procedencia, residencia del núcleo familiar. **(modalidad presencial).**
 - h. En la inscripción debe cancelar lo correspondiente al estudio de homologación 10% del s.m.l.v. por cada semestre homologable.
 - i. Actas de Compromiso para los programas de Salud (*Medicina – Fisioterapia – Psicología – Enfermería – Bacteriología y Laboratorio Clínico y Terapia Ocupacional*)
- Para los aspirantes egresados del Instituto Superior de Educación Rural ISER, además de los requisitos anteriores debe anexar copia del Diploma o Acta de Grado.

PARA ASPIRANTES PARA CAMBIOS DE SEDE:

- a. Diligenciar el formulario de inscripción en línea, imprimirlo y firmarlo
- b. Paz y Salvo.

❖ PARA LOS ESTUDIOS DE HOMOLOGACION

(Aspirantes de Reingreso con transferencia y/o Aspirantes de Transferencia Externa)

- a. Solicitud escrita del estudio de homologación indicando programa al que aspira y de qué programa proviene, tipo de inscripción y sede. Así mismo describir en el escrito la modalidad a que aplica (**presencial / distancia**), con los soportes foliados. Debe firmarlo con nombres y apellidos, informar su número celular y correo electrónico.
- b. Certificado original de calificaciones.
- c. Fotocopia certificada de los contenidos sintéticos expedidos por la autoridad académica que la institución de origen tenga definido para tal fin o una carta original que avale que este documento corresponde a las asignaturas cursadas y aprobadas por el estudiante en determinada carrera.
- d. Pago de la inscripción y del estudio de homologación que equivale al 10% del s.m.l.v. por cada semestre homologable.
- e. Copia del comprobante de pago
- f. Para los aspirantes egresados del Instituto Superior de Educación Rural ISER, además de los requisitos anteriores debe anexar copia del Diploma o Acta de Grado.

PARA ASPIRANTES DE TRANSFERENCIA INTERNAS:

- a. Solicitud escrita del estudio de homologación indicando el programa al que aspira, tipo de inscripción y sede.
- b. Impreso o copia del registro extendido de calificaciones del programa o programas que proviene.
- c. Fotocopia del pago de inscripción realizado





¡Estar comprometido!

04 MAY 2010

064

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de su expedición y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

OSCAR AUGUSTO FIALLO SOTO
Presidente

Revisó: Ana María Morales
Profesional Universitario

DIANA CAROLINA VILLAMIZAR ACEVEDO
Secretaria General

